

## **M E M O R I A**

Correspondiente al ejercicio económico N° 31  
finalizado el 30 de junio de 2020

Señores miembros de  
FUNDACION HUESPED

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumplimos en presentar la presente Memoria referida al 31° período de la institución.

Este período ha sido diferente a todos los anteriores. La pandemia del Covid19 ha generado un impacto fuera de todas las previsiones.

Si hasta fines del mes de febrero continuábamos trabajando dentro de cierta regularidad en nuestras tareas habituales en beneficio de las personas afectadas por VIH/SIDA, Hepatitis y otras enfermedades transmisibles en el país y en la región, la incursión de la pandemia del coronavirus y sus consecuencias económicas y sociales a nivel global afectó toda nuestra actividad desde el mes de marzo y hasta el presente. Si veníamos cumpliendo con nuestra misión institucional y los objetivos fijados en el campo de la salud y el acceso a los derechos humanos de los grupos vulnerables que constituyen nuestro foco de atención primordial, a partir de la pandemia y la extensa cuarentena fijada por el gobierno debimos cambiar sobre la marcha nuestro accionar. Así desde el pasado mes de marzo de 2020, en un año atípico muchas cosas se pusieron en pausa y nuestro día a día cambió sustancialmente. Al igual que el resto de las actividades del país, la Fundación ha debido afrontar múltiples dificultades. En lugar de detenernos, el desafío obligo a redoblar los esfuerzos y la capacidad de adaptación.

Implementamos metodologías que permitieron que la mayor parte de nuestro personal realizara sus tareas de manera remota desde sus domicilios, para lo cual debimos proveer las herramientas adecuadas, computadoras, celulares, etc. Asimismo, entendiendo que la nuestra es una tarea esencial, enfrentamos el desafío, ajustamos nuestra estructura edilicia a las urgencias provocadas por la situación y continuamos sosteniendo los proyectos en curso y la institución parcialmente abierta con pequeños equipos de trabajo de gente joven que se turnaba para un mayor resguardo personal y se movilizan en transporte privado provisto por la entidad. Esto obviamente tuvo un costo económico excepcional que seguimos afrontando un año durante el cual nuestras habituales tareas recaudatorias no pudieron sostenerse.

Desde el comienzo de la pandemia, asumimos la enorme responsabilidad de formar parte del Comité de Expertos que asesora al Ministerio de Salud de manera ad honorem. La urgencia provocada por la necesidad de confrontar con el Covid 19 generó un cambio de ruta necesario y también nos comprometimos con la difusión de información veraz tanto en los medios de comunicación como en las redes sociales aportando nuestra experiencia en difusión acumulada durante tantos años para paliar los miedos, la ignorancia y la incertidumbre generalizada.

El COVID19 tuvo y tiene un impacto mayor. Las instituciones públicas y de salud que ya eran débiles se deterioraron aún más con mayores dificultades en el acceso a los servicios de salud en general.

La seguridad alimentaria fue especialmente afectada con más hambre y miseria especialmente en las poblaciones clave.

Se incrementó la pérdida del poco trabajo formal que había en especial en el caso del trabajo sexual y las poblaciones trans con mayor precariedad y más depresiones y suicidios.

La criminalización se exacerbó especialmente en la población de usuarios de drogas.

En relación a nuestras poblaciones objetivo, se observó una pérdida de prioridad y visibilidad del VIH en los sistemas de salud con gran riesgo de abandono de tratamientos y los programas de prevención fueron en general suspendidos por temas de sostenibilidad.

En este marco complicado, la Fundación resolvió actuar proactivamente y gracias al apoyo económico recibido de la Red internacional Coalition Plus, continuamos apoyando a la población trans, trabajadoras sexuales, personas migrantes, usuarios de drogas y otras poblaciones vulnerables con escaso acceso a la asistencia ofrecida por el estado.

Fortalecimos el trabajo en red con otras organizaciones comunitarias y facilitamos el acceso a alimentación, higiene personal, preservativos y cuidado básico de la salud para cientos de personas.

Si bien debimos cerrar a partir de la cuarentena nuestro centro gratuito de testeo de VIH para evitar la circulación de personas, desde el servicio de asistencia directa asesoramos y seguimos respondiendo telefónica y virtualmente cientos de consultas diarias ofreciendo atención psicológica y legal no solamente a personas con VIH y quienes tienen sus derechos sexuales y reproductivos vulnerados, sino también a las múltiples personas afectadas por el coronavirus y colaboramos con la capacitación de voluntarios en varias provincias del país, Buenos Aires, Córdoba, Chaco y San Luis para realizar el rastreo de contactos estrechos de casos confirmados en apoyo a la implementación de políticas públicas para el control de la epidemia.

Durante este período, nos reafirmamos como centro de investigación de referencia nacional e internacional. Nuestro equipo de investigaciones clínicas, epidemiológicas y sociales no se detuvo. Los proyectos que estaban en curso como la participación en un consorcio internacional de investigación traslacional de los Institutos de Salud de los Estados Unidos, para estudiar cáncer y VIH junto a la Universidad de Miami continuaron y aún con dificultades sigue el primer estudio en el país de la Profilaxis Pre Exposición (PrEP). En el transcurso del próximo ejercicio esperamos reactivar el estudio de una vacuna preventiva contra el VIH.

Frente a la pandemia, participamos como centro de investigación en estudios de fase 3 con miles de personas para comprobar la eficacia de vacunas preventivas y tratamientos adecuados para el Covid 19. También iniciamos estudios sobre anosmia y prevención del coronavirus en personal de salud expuesto.

En lo institucional y por primera vez desde nuestra creación en el año 1989, hemos presentado a la Inspección General de Justicia una modificación a nuestros estatutos que, entendemos, nos permitirá tener una estructura más sólida acorde con el crecimiento de la Fundación y sus mayores responsabilidades en el área de la salud pública. Consideramos importante ampliar este Consejo de Administración de sólo 4 miembros a un número flexible de hasta 9 miembros lo que nos permitirá trabajar de un modo más participativo y adecuado a los tiempos que enfrentamos. Asimismo y considerando las necesidades expresadas por nuestros equipos ejecutivos, hemos incorporado en el estatuto la posibilidad de convocar a referentes científicos, sociales y comunitarios diversos para asesorarnos frente a los desafíos de la época. Finalmente, también hemos presentado la solicitud de modificación de cierre de ejercicio coincidente con el año calendario para adecuarnos a lo habitual en instituciones científicas y empresarias que nos apoyan económicamente y a quienes debemos rendir cuentas.

Ha sido y continúa siendo un año incomparable con todos los anteriores pero desde la Fundación, creemos haber dado una respuesta adecuada a nuestros antecedentes de ser una entidad de vanguardia. Durante el período que concluye, hemos cuidado especialmente a nuestra gente y la tarea desarrollada sólo ha sido posible de realizar gracias a nuestros equipos de profesionales, empleados, voluntarios, auspiciantes y al creciente número de personas que creen en la importancia de la tarea que en el marco de nuestra misión institucional realizamos y colaboran aún en estos tiempos difíciles con la FUNDACION HUESPED. Gracias, muchas gracias a todos ustedes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

